



Descripción general del programa PHIB 2026

- Este programa se abre para solicitudes el 1 de enero de 2026 y la fecha límite para postularse es el **30 de noviembre de 2026** – o hasta que se hayan distribuido todos los fondos.
- Para ser elegible para este programa, un miembro debe haber sido voluntario un mínimo de 24 horas CUPP durante el año calendario 2025.
- El miembro debe estar al día con todas las cuotas durante todo el proceso de adjudicación, o ser un jubilado exento de cuotas. El gasto real incurrido por el miembro, o el pago realizado por el miembro, debe ocurrir entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de noviembre de 2026.
- El premio máximo para cada miembro es de \$500.00 por año.
- Cada miembro solo puede presentar una solicitud cada año. Se aceptará un máximo de **5 recibos** en la solicitud.
- Este es un fondo de reembolso. El gasto ya debe haber sido pagado, y se debe adjuntar una copia del recibo original real con su solicitud.
- Los recibos adjuntos a la solicitud deben ser específicos del fondo seleccionado.
- Puede presentar recibos de diferentes fondos en la misma solicitud. Solo hay una aplicación.
- Todas las solicitudes tendrán un sello de fecha según la fecha de presentación en línea. Solo se aceptan solicitudes que se envíen a través de la aplicación WuFoo (el enlace se encuentra a continuación).
- Los solicitantes no pueden estar trabajando para un empleador no sindicalizado en ningún momento durante el período de solicitud. La aplicación está disponible tanto en inglés como en español.
- Las solicitudes se revisan cada 2 semanas. Se espera que si su solicitud es aprobada, los fondos se dispersarán dentro de los 30 días posteriores a la recepción de su solicitud.
- **Todas las decisiones tomadas por el WSRCC son definitivas.**

NOS COMPLACE OFRECER LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS DE FONDOS

- | | |
|--|--|
| ○ Compra de Botas / Herramientas | ○ Asistencia médica para miembros |
| ○ Asistencia para el costo del combustible | ○ Asistencia para lesiones en el trabajo |
| ○ Asistencia para el Costo de Cierre del Comprador de Vivienda | ○ Matrícula y Asistencia Educativa |
| ○ Asistencia Legal | ○ Compra de bonos de ahorro de EE. UU. |
| ○ Asistencia de Guardería con Licencia | ○ Asistencia para la reparación de vehículos |
| | ○ Programa de bienestar |

ESTOS SON LOS DETALLES DE CADA UNO DE LOS FONDOS PHIB

El premio máximo para cada miembro es de \$500.00 por año.



Compra de Botas / Herramientas

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados por la compra de botos de trabajo y herramientas no eléctricas
- Solicitamos que las botas y herramientas se fabriquen en los EE. UU.
- Las botas deben ser botas de trabajo. No se reembolsará ningún otro tipo de zapato o bota
- Cualquier herramienta alimentada por un batería o cable de alimentación está excluida de este programa
- Este programa es solo para los gastos incurridos por el miembro



Asistencia para el costo del combustible

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados por su compra de combustible y tarjetas de regalo de combustible



Asistencia para el costo de cierre del comprador de vivienda

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados por los costos incurridos en la compra de una vivienda
- La compra debe cerrarse y la hipoteca debe financiarse antes de que se puedan reembolsar los gastos. Si la compra no se cierra, los gastos no serán reembolsados
- Los costos solo se reembolsan si la casa está a nombre del miembro y/o del cónyuge legal del miembro



Asistencia legal

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados los gastos legales de bolsillo
- Los siguientes gastos legales están excluidos de este programa: todos los asuntos laborales, cualquier asunto legal que involucre a su empleador, cualquier asunto legal que involucre al WSRCC, delitos violentos y cualquier asunto legal relacionado con el uso de drogas o alcohol, incluidos los casos de DUI y DWI, o un caso de violencia doméstica
- Este programa es solo para los costos incurridos por el miembro



Asistencia de guardería con licencia

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados los costos de guardería
- Solo se aceptarán recibos de guarderías con licencia. El número de licencia de la guardería debe aparecer en el recibo
- El gasto debe ser para el dependiente legal del miembro



Asistencia médica para miembros

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados los costos de bolsillo relacionados con la medicina que no han sido cubiertos por su seguro médico, empleador o tercera parte (HRA)
- Este programa cubre los gastos médicos incurridos por el miembro, incluidos los gastos del cónyuge, los hijos y los dependientes legales del miembro
- Este programa incluye tratamiento para necesidades médicas, dentales, ópticas y psicológicas



Asistencia para lesiones en el trabajo

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados por los costos de bolsillo incurridos debido a una lesión en el trabajo no exenta mientras trabajan, o viajan hacia o desde un trabajo sindicalizado
- Las lesiones que ocurren bajo la influencia de drogas o alcohol y las lesiones incurridas al realizar acciones prohibidas en el trabajo están exentas de este programa
- No puede solicitar el reembolso de gastos si ha presentado una compensación laboral o una queja contra el empleador por esta lesión
- Este programa es solo para los costos incurridos por el miembro



Matrícula y Asistencia Educativa – Beca de Carpintero

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados, a los hijos del miembro, al cónyuge y a los dependientes legales del miembro por gastos calificados relacionados con su educación
- Un hijo se define como biológico, adoptivo, hijastro legal o hijo de crianza temporal
- Un dependiente se define como una persona que se reclama en la declaración de impuestos federales del miembro
- Todos los gastos de las escuelas y universidades públicas o privadas acreditadas están cubiertos
- Los gastos escolares directamente relacionados con la educación están cubiertos por este fondo
- **Los programas deportivos y los costos asociados están excluidos de este fondo**
- Solo los programas específicos de las escuelas de comercio están cubiertos por este fondo. Revise la lista de programas de escuelas de oficios aprobados



Bono de Ahorro de EE.UU.

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados por la compra de un bono de ahorros de los Estados Unidos para su hijo o dependiente legal hasta la edad de 18 años inclusive
- El bono debe estar a nombre de su hijo. Ningún otro nombre puede aparecer en el bono de ahorro
- No se reembolsará ningún otro tipo de cuenta de ahorros o bono
- Este programa es solo para compras realizadas por el miembro



Reparación de vehículos

- Este fondo reembolsa a los miembros calificados por su(s) pago(s) por reparaciones y mantenimiento del vehículo, y por la compra de piezas necesarias para las reparaciones del vehículo
- Solo se aceptarán recibos de un taller de reparación de automóviles con licencia. (La licencia comercial del taller debe estar disponible en línea para su verificación.)
- Este programa es solo para los costos incurridos por el miembro



Programa de bienestar

- Este fondo reembolsa a los miembros que califican por la compra de bienes o servicios relacionados con su salud y bienestar. Ejemplos: (membresía de gimnasio, zapatillas de ciclismo o suplementos)
- Este programa es solo para gastos relacionados con la salud del miembro

ENLACE DE APLICACIÓN EN INGLÉS:

<https://cuppphib.wufoo.com/forms/q1oi88xp0cqr5n8/>

ENLACE DE APLICACIÓN EN ESPAÑOL :

<https://cuppphib.wufoo.com/forms/geh4aml03kvrdaq/>